

EL ACONTECIMIENTO POLÍTICO DEL DÍA

El señor Sánchez Guerra ha pronunciado un discurso de marcada tendencia izquierdista

Hay que exigir responsabilidades.--Al restablecimiento de la normalidad hay que ir por el camino legal.--Las Cortes tienen que ser Constituyentes.--España tiene derecho a ser republicana

Antes del acto

Madrid, 28.—El discurso que había de pronunciar el señor Sánchez Guerra en el teatro de la Zarzuela, despertó una enorme expectación. Desde más de una hora antes de la señalada, los alrededores se encontraban invadidos por un enorme gentío. Al llegar el señor Sánchez Guerra fué saludado con una clamorosa ovación. Tuvo que intervenir la fuerza pública para disolver los grupos.

Reparto de unas hojas

Por la puerta de la Zarzuela desfilaron varios automóviles, cuyos ocupantes arrojaron numerosas hojas diciendo: «En estos momentos en que los políticos de todos los matices callan cobardemente, intentando descargarse sus propias culpas sobre la Monarquía, un sentimiento de honrada protesta obliga a exclamar: ¡Viva el rey!»

Los que asisten

El aspecto del teatro de la Zarzuela es imponente. Al entrar Sánchez Guerra se le ovaciona delirantemente. Se encuentran en el acto Lerro, Romanones, Marcelino Domingo, Alcalá Zamora, Melguindes Alvarez, Bergamín, Indalecio Prieto, Besteiro, Marañón, Jiménez Asúa y otros muchos políticos. El público, confundiendo a un señor que se hallaba en un palco, con Delgado Barreto, dió mueras contra él. Aclarada la equivocación, se le aplaudió. El momento es solemnisimo.

Habla Sánchez Guerra

Cuando el señor Sánchez Guerra se adelantó hacia la tribuna que en el escenario se había colocado, una ovación nutrida, clamorosa y larga, atronó la sala. Permaneció varios minutos sin poder hablar. Se dieron vivas al político honrado y al anciano austero y se oyeron numerosos mueras. Cuando, por fin, el público cesó de aplaudir, el señor Sánchez Guerra dijo: —Recojo esos aplausos, porque creo que los merezco y agradezco el sentimiento del pueblo. Alrededor de este acto se han levantado grandes confusiones, olvidándose mi historia. Unos me han querido tirar de un lado y otros de otro. Yo haré aquí un discurso mío, no el que los demás quieren que haga. No vengo a hacer un programa de Gobierno. Lo importante es que España se gobierne por sí sola. Tampoco vengo a trezar un programa de partido. No es famoso en el momento de formar capillitas para rendir culto a los pequeños ideales. Lo que precisa es levantar catedrales en donde se rinda un sagrado culto a España. Todos recordaréis, no hace mucho, esas notas oficio-

sas en las que se diputaban antipatriotas a los que no eran adictos al régimen dictatorial. Mi rumbo no va por esos cauces. El señor Sánchez Guerra recuerda su vida política y como al morir Alfonso XII, apenas hubo media docena de personas que creyeron que podía continuar la Monarquía. Gracias — continúa — a la habilidad de Cánovas del Castillo, de Sagasta y de otros hombres, y a la lealtad de la reina Cristina, celosa y cumplidora de sus deberes constitucionales, renació el amor a la Monarquía. Muchos de los desterrados pertenecientes a los partidos republicanos, regresaron a sus lares. Pero sucedía entonces, que los jóvenes que se distinguían más por sus aptitudes, se iban con la Monarquía. Ahora ocurre lo contrario. Los valores espirituales de la juventud, buscan el campo republicano. Para que esto ocurra, han tenido que pasar muchas cosas. Ha tenido que venir una dictadura que se ha extralimitado demasiado. No ha sido sanguinaria, pero ha sido cruel. Ha respetado la Dictadura las vidas, pero ha hecho vivir las vidas sin honor. Además cometió muchos atropellos e hizo sufrir muchos vejámenes. Muchos militares hubieran preferido el fusilamiento, por no soportar las vejaciones de que fueron víctimas. Hay que depurar serena y severamente todos los casos. No puede volverse al empleo de la consabida frase «Borrón y cuenta nueva». Hay que analizar antes químicamente el borrón. (Aplausos). Yo defiendo la honorabilidad de los hombres públicos anteriores a la Dictadura. Durante ésta ha habido quienes se han abrogado la representación del Ejército, que no ostentaban. La actuación de la Dictadura ha sido favorable a los ideales republicanos. Con respecto a la posible implantación de la República en España, puede aplicarse aquella décima de Góngora, que empieza: «Mentideros de Madrid, decidme quien mató al conde y termina: El matador fué bello y el impulso soberano.» (Aplausos y rumores.) El Gobierno está obligado a preparar una ponencia para examinar las responsabilidades de la Dictadura, para que las Cortes tengan los datos necesarios. No doy importancia a la forma que han de tener las futuras Cortes, ya que las elecciones tendrán que ser necesariamente Constituyentes, como lo serán las Cortes, aunque no se quiera, si es que el caso llega. (Grandes rumores.) Este Gobierno no puede convocar a unas Cortes constituyentes, porque sería salirse de la legalidad, que es la Constitución. Mediante la Constitución del 76 se puede hacer todo. Cuando una revolución de-

riba algo, queda un solar y sobre él, puede edificarse otro libremente.

Una interrupción

Se oye una voz desde un palco, que dice: —El solar lo haremos nosotros. Sánchez Guerra contesta: —Sí; pero ahora hablo yo. El orador sigue diciendo: —Cuando no se quiere derribar nada, hay que respetar las leyes. No creo que España mereciera la Dictadura. Yo no soy republicano, pero reconozco solemnemente el derecho que tiene España, si quiere, a proclamar la República. (Grandes aplausos). Refiriéndose a los países en donde se ha establecido la República, dice que si cayeron las Monarquías, tuvieron gran parte de culpa los aduladores palatinos que ocultaron la verdad a los reyes. Yo he sido servidor de la Monarquía, con un partido. He sido monárquico, constitucional y parlamentario, pero repito lo dicho otras veces: que me quedaría solamente con los apellidos y dejaría el nombre. (Aplausos). Yo he dado siempre, y sigo dándosela, mucha importancia a los juramentos. Agrega que los juramentos de los reyes y los jefes de gobierno comprometen el honor y la dignidad y tienen recíprocos efectos. Pero añade — he perdido la confianza en la confianza. Termina el orador aclarando su situación política en los presentes momentos, con la siguiente cuarteta del duque de Rivas:

«No más abrasar el alma en sol que apagarse pueda. No más servir a señor que en gusano se convierta.»

Cuando acaba de hablar el señor Sánchez Guerra, oye una clamorosa ovación, que dura largo rato. Se dan vivas al político ecuaníme y a la República.

Después del mitin

Numerosas personalidades felicitaron al señor Sánchez Guerra. Cuando éste salió a la calle, el público que llenaba todas las calles inmediatas al teatro, le hizo objeto de una entusiasta ovación. Se dieron mueras. Toques de atención y tumultos. Cuando ya el señor Sánchez Guerra abandonó la calle, se formó una manifestación nutridísima. Los manifestantes llevaban un trapo rojo. Hubo toques de atención. Fueron repartidos algunos sablazos. Se produjeron tumultos.

Romanones no es republicano

De entre los manifestantes salieron algunas voces que decían: ¡Viva Romanones republicano! El conde, con la cabeza y la mano, decía a la multitud: —No, no.

Sánchez Guerra, satisfecho

Cuando el señor Sánchez Guerra llegó a su domicilio, manifestó que estaba muy satisfecho. He dicho —añadió— lo que debía y tenía que decir.

Comentarios de algunos políticos

El conde de Romanones, hablando del discurso de Sánchez Guerra, dijo: —He sacado la impresión de que sigue siendo tan monárquico como antes. Alvaro de Albornoz ha manifestado que más que con versos, es con otros procedimientos con los que hay que actuar. Marcelino Domingo dijo que no le había satisfecho. Bergamín expresó su identificación con lo expuesto por Sánchez Guerra. Indalecio Prieto ha dicho: —No ha derribado la casa, pero la ha socavado. Jiménez Asúa: ¡Ojalá todos los monárquicos fueran igual!

Otros detalles

Los asistentes al acto del

teatro de la Zarzuela, observaron que el señor Sánchez Guerra lloraba durante su discurso. El auditorio también estuvo presa de gran emoción.

Lo que opina Berenguer

En la Presidencia se reunieron con Berenguer varios ministros y subsecretarios. Cuando salieron los periodistas se dirigieron al señor Berenguer. Este dijo a los reporteros: —No tengo nada, señores, hoy son ustedes los que podrán darme alguna noticia. Un periodista le preguntó: —¿Qué le parece el discurso de Sánchez Guerra? Berenguer respondió: —Solamente le he echado un vistazo; no he podido leerlo todo aún; pero por lo que he leído, lamento su actitud. Por encima leí, si no me equivoco, que se aparta de gobernar. El periodista le indicó: —¿Pero con este rey? A lo que atajó el Presidente: —Acerca de eso, yo no puedo opinar. Y se despidió de los reporteros.

Federación Agraria e Instructiva de Levante

Se cita a los delegados y socios de esta Federación a la junta general que se celebrará el próximo domingo día 2 de Marzo a las 10 de su mañana. Como los asuntos a tratar son de gran interés, se ruega la más puntual asistencia a todos los asociados.

LA CENTRAL

Informaciones regionales

DE LORCA

LABOR DEL CONCEJO.— ALCALDE INTERINO EL SEÑOR ARTIZ

Los elementos que integran el actual concejo, celebraron sesión ayer, con objeto de nombrar las distintas comisiones de que se compone el Ayuntamiento. El secretario de la corporación manifestó, que el alcalde interino señor Aragón, por padecer acentuado defecto físico auditivo, quería que le relevasen de la presidencia y que enterado de ello el señor Gobernador de la provincia, por considerar de justicia los razonamientos expuestos por el alcalde interino había manifestado se encargara de la alcaldía interinamente el concejal que le siguiera en edad, por cuyo motivo se hizo cargo de la presidencia don Alejandro Artiz y Massa, coronel retirado de la guardia civil. El señor Artiz, pronunció un elocuente discurso en el que hizo sobresaltar que el tiempo que esté en su interinidad, procurará seguir su lema de siempre, que es todo por Lorca y para Lorca y termina dedicando frases de elogio para el señor Gobernador de la provincia a quien le une entrañable amistad de compañerismo. Esperamos que el señor Artiz sea como merece nom-

LABOR DEL CONCEJO.— ALCALDE INTERINO EL SEÑOR ARTIZ

brado en propiedad y creamos que ello sería una solución, haciendo desaparecer el estado de exacción que existe ante la amenaza de nombrarnos un alcalde ciervista. Suponemos que nuestra primera autoridad de la provincia, en vista de los deseos que en esta se manifiestan, informará al Gobierno y tendremos de alcalde al señor Artiz, persona competentísima que seguramente realizará una labor de progreso en esta ciudad, por sus condiciones de hombre inteligente y por su independencia. Reciba el señor Artiz nuestra felicitación por haber sido designado presidente del Ayuntamiento y conste que celebraremos que su nombramiento de R. O. sea tan breve como necesario a nuestros intereses municipales y a nuestros espíritus alarmados ante el asalto de los caciques de otros tiempos, que si tuvieron representación alguna fué debido a la presión oficial y a sus procedimientos desaprensivos.

CORRESPONSAL DE TOTANA

NUEVO AYUNTAMIENTO. En virtud de lo que preceptúa el Real decreto fecha 15 del actual los nuevos concejales que por imperio de la ley les corresponden son los siguientes: Don Luis Cánovas Povo,

LABOR MUNICIPAL

Nombramiento de tenientes de alcalde

Bajo la presidencia del alcalde don Gerardo Murphir y con asistencia de diez y siete concejales, celebró sesión nuestro Municipio para nombrar los tenientes de alcalde, concejales jurados y designar los concejales que han de ocupar cargos en los organismos que flene representación el Ayuntamiento.

Por el secretario se pasa lista de los concejales que asisten y dice que como el Real decreto de 15 de febrero actual, sobre constitución de los nuevos municipios, no dispone nada sobre número de asistentes y a juicio de la Secretaría, cree que puede continuar la sesión. Acordado.

Es aprobada el acta de la sesión de constitución. Se da cuenta de las renuncias de concejal de don Juan Antonio Martínez L. de Guayra, por incompatibilidad con su cargo de Director del Instituto Municipal de Vacunación; de don Joaquín Cerdá Vidal y don José López Almagro, por motivos de salud, según lo acreditan certificados facultativos.

El secretario dá lectura al artículo 11 del Real decreto de 15 de febrero, así como la comunicación del Gobierno civil trasladando la Real orden del ministerio de la Gobernación, en la que se preceptúan las normas para elegir los tenientes de alcalde por orden de edad. Quedan designados los señores siguientes:

Para primer teniente de alcalde, don Manuel Campillo, 69 años; segundo, don José Asensio Illán, 68; tercero, don Joaquín Borreguero, 66; cuarto, don Diego García Avilés, 66; quinto, don Ramón Arrión, 68; sexto, don José María Arnáez, 63; séptimo, don Manuel Maza, 60; octavo, don Andrés Almansa, 58; noveno, don Diego Martínez Marco, 58 y décimo, don Luis Antón Cano, 51.

Para concejales jurados, son nombrados los señores don Angel Niño y don Diego Martínez Marco. Presidente de la Junta del Catastro de rústica, don Ginés Abellán.

Vicepresidente de la Mancomunidad de Municipios, al señor alcalde y vocal de la misma don Pedro Durán.

Concejal secretario de la Tienda Asilo, don Carlos Valcárcel.

Vocal de la Junta de Patronato de la Misericordia, don Alfredo Ayuso.

Vocales de las Pías fundaciones del Cardenal Belluga, don José María Arnáez y don Luis Antón.

Vocales de la Junta provincial de Primera Enseñanza, don Manuel Maza y don José María Arnáez.

El señor Maza propone que siendo de la competencia del Pleno el estudio y admisión de las renuncias presentadas al cargo de concejal y a fin de evitar molestias, pide se acuerde su delegación para ello a la Permanente.

El señor Llanos pregunta si tienen los concejales reunidos facultades para tomar acuerdos en cuantos asuntos se puedan tratar en esta sesión.

El secretario contesta afirmativamente.

El señor Maza dice que entiende que no puede quedar constituido el Ayuntamiento sin haberse resuelto las incompatibilidades y renuncias al cargo de concejal.

Llanos estima que no pueden adoptarse acuerdos, sin asistir el número suficiente de concejales.

Maza propone que se convoque al Pleno en esta misma semana.

Por la presidencia se acuerda citar para mañana sábado a las doce con objeto de celebrar Pleno.

Acto seguido se levantó la sesión.

LA SESION DE LA PERMANENTE

El próximo sábado celebrará sesión ordinaria la Permanente, despachando los siguientes asuntos: Acta de la sesión anterior. Boleines y Gacetas. Comunicaciones varias. Cuentas y pagos. Distribución de fondos para el próximo de Marzo. Murcia 27 de febrero 1930—El Alcalde, Murphir.

podía hablar nadie, y se terminó el acto. Se sabe a ciencia cierta, que el futuro alcalde será don José María Arnao Navarro, culto procurador de ésta.

Corresponsal EN 2.ª PLANA

Partido republicano radical socialista

Círculo de Bellas Artes

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

El teniente González

Ha sido destinado a ocupar la jefatura del Cuerpo de Seguridad, nuestro buen amigo, el teniente de dicha institución don Ruperto González, que hasta ahora ha prestado sus servicios en esta Ciudad con gran competencia y estimación de sus jefes. El señor González al despedirse de nosotros, nos ha rogado hagamos pública la imposibilidad de no haberse despedido de las muchas amistades con que cuenta en Murcia quienes se ofrece incondicionalmente en su nuevo destino.

Lea V. «INFORMACIONES» y «LA LIBERTAD»

